

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de junio de 2026.

Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente

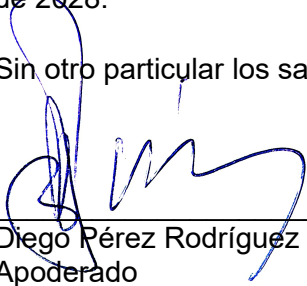
Ref. Hecho Relevante – Celebración de Contrato

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes en representación de **IEB CONSTRUCCIONES Sociedad Anónima** (en adelante, la "Sociedad") con el fin de informar que, con fecha 11 de junio de 2026, la Sociedad celebró, en su carácter de contratista del "Proyecto Gasoducto Dedicado", un contrato de obra con San Matías Pipeline S.A., en su carácter de comitente, mediante la oferta presentada por la Sociedad con fecha 8 de junio de 2026 y la aceptación por parte de San Matías Pipeline S.A. en fecha 11 de junio de 2026 (el "Contrato").

El Contrato tiene por objeto la prestación de servicios de *Construction Management Services* por parte de la Sociedad para el "Proyecto Gasoducto Dedicado" desde Tratayén, provincia de Neuquén, hasta San Antonio, provincia de Río Negro, bajo los términos y condiciones establecidos en el Contrato, con vigencia hasta el 30 de septiembre de 2028.

Sin otro particular los saludamos muy atentamente.



Diego Pérez Rodríguez
Apoderado
IEB CONSTRUCCIONES S.A.